Quito, 13 de Marzo del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS EMPRESA GENERAL DE REPRESENTACIONES EMGEREP S.A.
Ciudad.'

En mi calidad de comisario de la Empresa General de Representaciones Emgerep S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presentó mi informe correspondiente al año fiscal 2014, contenido en los siguientes términos:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario de la Empresa General de Representaciones Emgerep S.A., he examinado el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Toda vez que en el ejercicio económico del año 2014, la empresa no tuvo actividad económica, ni por lo tanto operaciones comerciales, no tengo ninguna observación que formular a la gestión administrativa.

Por la favorable atención, que se digne dar al presente informe, quedo de ustedes,

Atentamente,

Sra. Silvia Garcés Espinoza
COMISARIO